



HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Decreto No. 76-86 Relativo a que se expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua .	La Universidad Autónoma de Chihuahua es un Organismo Público Descentralizado con domicilio legal en la capital del Estado dotado de personalidad Jurídica, patrimonio y competencia propios para ejercer las atribuciones que la ley le confiere.	P.O.E. 1987.01.07/ No. 2
1	Decreto No. 342-87 P.O. Relativo a las Incompatibilidades; y al Patrimonio de la Universidad.	Se modifican los artículos 65, 66, 67 y 80.	P.O.E. 1988.01.06/ No. 2
2	Decreto No. 223-05 II P.O. relativo a la "Declaración de situación patrimonial" al inicio y a la conclusión del encargo y en forma anualizada por parte del Rector, el Secretario General, los Directores de Área, el Tesorero, los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos y sus secretarios, así como los funcionarios y empleados que manejen, recauden, vigilen o administren fondos o recursos universitarios.	Se modifican el artículo 76.	P.O.E. 2005.07.02/ No. 53